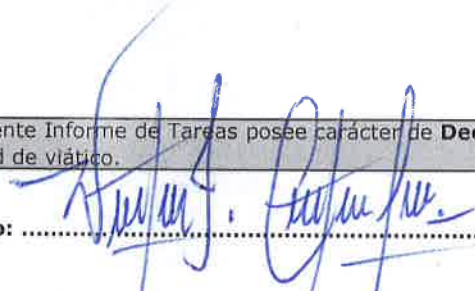


	DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS	ANEXO V DE LA RES. INTERNA DNIT N° 322/2024
1- DATOS DEL FUNCIONARIO		
NOMBRES Y APELLIDOS:	VICTOR JORDÁN CENTURIÓN LÓPEZ	
CÉDULA DE IDENTIDAD N°:	3.557.709	
GERENCIA:	-----	
DIRECCIÓN:	DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (DTIC'S)	
COORDINACIÓN:	COORDINACIÓN DE SERVICIOS AL USUARIO	
DEPARTAMENTO/ADMINISTRACIÓN:	DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO	
2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO: 26000140816E		
3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO: PILAR (ÑEEMBUKU)		
4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:		
Desde:	26-ago-26	
Hasta:	28-ago-26	
INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO		
REGIONAL IMPOSITIVA SUR: - Cambio de equipos obsoletos y actualización de sistemas operativos.		
El presente Informe de Tareas posee carácter de Declaración Jurada y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.		
Firma del Comisionado:		
Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador:		
Fecha de Emisión:	21-ago-26	
 Lic. Yuri Tarazona R.I. DNIT N° 491/2024 Dpto. Soporte Técnico DGTIC-CSU		
El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los quince (15) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, conforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA"		